



[TESTIMONIO](#)

HEMOS ENGAÑADO AL ELECTORADO

El concejal del PSOE Joaquín Manuel Montero ha presentado la baja como militante del PSOE por discrepar de La Ley del Aborto así como la renuncia a su cargo de segundo Teniente Alcalde de Paradas 'Sevilla'

A/A Secretario General del PSOE, José Luis Rodríguez Zapatero

A/A Secretaria de Organización del PSOE, Leire Pajín Iraola

**CEF-PSOE
Calle de Ferraz, 70
28008 MADRID**

Tras la aprobación esta misma tarde de la futura ley del aborto, ley Aído, en el Pleno del Senado con una ajustada mayoría de voluntades compradas a golpe de concesiones, este partido, el Partido Socialista Obrero Español, da un paso adelante en la conquista de la sinrazón en la que tanto camino tiene recorrido. Esta ley ha sido posible gracias a los males anteriores que ya habían sido asumidos:

Por un lado, la falta de libertad dentro del partido es un signo característico e inconfundible para percibir hasta dónde se han traicionado los valores democráticos que siempre caracterizaron a la Izquierda. No sólo acudimos a las anteriores Elecciones Generales de 2008 sin llevar en el programa electoral mención alguna a la ley que hoy se aprueba, sino que meses más tarde, en la ponencia marco del XXXVI Congreso Federal tampoco se hacía mención expresa a promover una nueva ley del aborto donde se considerase este como un derecho.

Hemos engañado al electorado al que representamos y hemos obviado el diálogo interno dentro del partido sobre un tema que, no sólo es contrario al humanismo universal que históricamente caracterizó al socialismo, sino que además divide a la sociedad dramáticamente. Este es un hecho antidemocrático sumamente grave.

Pero además, hemos contemplado estupefactos como se ha consensuado con los sectores nacionalistas más reaccionarios que el aborto sea un derecho sin límites, manteniendo el supuesto coladero hasta la 22ª semana. Aprendí de viejos y verdaderos militantes socialistas, que dieron hasta el último aliento de sus vidas por los ideales en los que creían, que "No hay en nuestros días una afirmación más reaccionaria que la del derecho de una persona sobre la vida del hijo no nacido. Es el derecho de propiedad más absoluto concebible, más allá del derecho del amo sobre el esclavo". La propiedad sobre las personas ya fue abolida en la historia de la humanidad.

Es evidente que el socialismo, dentro de este partido, no puede ya superar los 40 años de vacaciones disfrutados durante la dictadura franquista, no ha sido capaz de conectar con el espíritu socialista de la clase obrera pobre que lo creó, por lo que pido que desde este mismo día conste mi baja como militante del PSOE. Asimismo pongo a disposición del partido los cargos electos que ocupo en el Ayuntamiento de Paradas (Sevilla).

Jamás permitiré que mi nombre aparezca junto al de una organización que legitima la muerte de inocentes mediante la aprobación de leyes injustas.

En Paradas, a 24 de febrero de 2010
Autor: Joaquín Manuel Montero Navarro- *Fecha:* 2010-02-26